



A las Mujeres Organizadas de la Facultad de Filosofía y Letras A la Comunidad

Tal como se acordó en la 5ta. sesión extraordinaria del viernes 20 de marzo, el Consejo Técnico de la Facultad ha trabajado durante esta semana en la resolución de los acuerdos de dicha sesión. En este sentido, hemos avanzado en los siguientes puntos:

1. Envío, por parte del CT, de la carta a Rectoría y al Consejo Universitario para solicitar que no se interrumpa el trabajo, ya iniciado por la Comisión de Legislación del CU, en relación con la modificación del artículo 98 y los Lineamientos que lo acompañan, durante la contingencia sanitaria.
2. Envío, por parte del CT, de la solicitud a la OAG para que ésta elabore un documento en el que se haga explícito el procedimiento que las solicitantes deben llevar a cabo para que la OAG atienda las demandas de revisión de los casos insatisfactorios, así como la explicación de en qué consiste esta revisión.
3. Envío, por parte de la Dirección, de la consulta a la Unidad de Transparencia de la Universidad con el fin de informarse si puede agregarse, a la tabla publicada el 27 de enero en la página de la FFyL, información complementaria solicitada en el formato entregado por las MOFFyL el 20 de marzo.
4. Envío, por parte del CT, de la solicitud a la OAG para que emita un documento en el que se haga explícita la ruta crítica y los trámites a seguir para que se canalice el apoyo psicológico de las víctimas y denunciantes que no pueden ser atendidas en la FFyL.
5. Envío, por parte del CT, de la solicitud de información a Rectoría sobre las medidas de seguridad que se tomarán con respecto de las instalaciones tomadas.
6. Envío, por parte de la Comisión Interna de Igualdad de Género Del Consejo Técnico, la propuesta de ruta crítica para la atención, acompañamiento y seguimiento de casos a víctimas de violencia de género en la FFyL a la Comisión Tripartita Autónoma.



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



Asimismo, la Comisión Interna de Igualdad de Género está trabajando en la preparación de una propuesta de ruta crítica para la atención integral a víctimas y denunciantes, la cual será entregada a la Comisión Tripartita Autónoma.

Para poder dar respuesta a las demandas de las Mujeres Organizadas y cumplir con cabalidad los acuerdos, les solicitamos hagan llegar al correo del Consejo Técnico de la Facultad consejotecnico@filos.unam.mx la carta elaborada por las estudiantes del Colegio de Teatro con el fin de que podamos dar una respuesta formal a la misma.

Reiteramos nuestra disposición al diálogo respetuoso y a la pronta resolución de los acuerdos con el fin de dar término a la toma de las instalaciones de forma consensuada y poder dar pie a la reanudación de las actividades en condiciones más dignas para las mujeres y para toda la comunidad.

Atentamente,

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 27 de marzo de 2020

El Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras